

MEMORIA 2007



CORPORACION
PARTICIPA



CARTA DIRECTORA EJECUTIVA

Durante 2007, PARTICIPA aportó a mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en asuntos de interés público.

De esta manera, buscó fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos a nivel regional y global. En este ámbito, destacan proyectos como Iniciativa de Acceso o Democracia Activa, donde mediante coaliciones a nivel continental se monitorea el cumplimiento de compromisos gubernamentales sobre temas ambientales y de fortalecimiento de la democracia.

A nivel nacional se busca una participación ciudadana informada, organizada y responsable en el ámbito público. Así destacan iniciativas como Incide! *más derechos, más voz*, cuyo fin es la incidencia política en el sector público y privado para el fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en 3 regiones de Chile: región de Arica Parinacota, región de Coquimbo y región del Maule.

También se aportó al fortalecimiento de las instituciones públicas a través de monitorear e incidir en las políticas públicas, mediante el proyecto Transparencia en Subsidios Estatales, que desarrolla un índice de transparencia y elabora una base de datos con la información de 33 subsidios en 4 servicios públicos: FOSIS, INDAP, CHILEDEPORTES y FONDART. Los talleres de capacitación a gobiernos regionales y el Manual para funcionarios públicos, ambos sobre el tema de Participación Ciudadana en la gestión pública, son otro ejemplo de esto.

Pero sin duda uno de los hitos más relevantes del año fue la realización del Primer Torneo Juvenil de Temas Musicales, donde 12 bandas, mayoritariamente de la enseñanza media, seleccionadas de más de 80 en competencia a lo largo de Chile, cantaron en el teatro Caupolicán en contra de la violencia hacia mujeres y niñas. El evento fue organizado por el proyecto Despega, programa piloto en cuatro colegios vulnerables de Pedro Aguirre Cerda y La Pintana, cuyo fin será elaborar e implementar un modelo educativo de prevención de violencia de género en el ámbito escolar.

Todas estas grandes tareas no habrían sido posibles sin el fundamental apoyo de nuestros donantes, de quienes integran nuestro directorio, de los miembros activos y de nuestro equipo profesional y administrativo.

ANDREA SANHUEZA
Directora Ejecutiva
Corporación PARTICIPA

¿QUÉ ES PARTICIPA?

PARTICIPA es una corporación privada, pluralista y no partidaria que promueve fines públicos. Trabaja a nivel global, regional y nacional.

PARTICIPA busca mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno. Nuestro propósito es contribuir para que los valores democráticos y derechos fundamentales sean conocidos, respetados y ejercidos por ciudadanos informados, organizados y participativos. También abogamos por prácticas transparentes y por la rendición de cuentas en la gestión pública.

PARTICIPA cuenta con un equipo profesional interdisciplinario, con vocación, capacidades y experiencia en el trabajo con organizaciones y personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PARTICIPA orienta su quehacer y proyectos hacia la obtención de los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos a nivel nacional, regional y global.
- Promover una participación ciudadana, informada, organizada y responsable en el ámbito público.
- Fortalecer las instituciones públicas a través de monitorear e incidir en las políticas públicas.
- Promover instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente.
- Promover la Responsabilidad social de las instituciones privadas

¿QUIÉNES INTEGRAN PARTICIPA?

DIRECTORIO ACTUAL

Carla Lehman

Presidente Directorio (Economista)

* La Sra. Carla Lehman se incorporó al Directorio con fecha 19 de Abril de 2008, en reemplazo de la Directora doña Mónica Jiménez quien renunció al cargo el 25 de Abril de 2008

Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Director (Abogado)

Jorge Andrés Richards Rojas

Director (Periodista)

Juan Pedro Pinochet Becerra

Tesorero (Ingeniero Comercial)

Carlos Andrade Geywitz

Director (Abogado)

Esperanza Cueto

Directora (Abogado)

Genaro Arriagada

Director (Cientista Político)

MOVIMIENTOS EN EL DIRECTORIO DURANTE EL AÑO 2007 Y 2008:

a) el Directorio nombrado por la Asamblea Ordinaria de socios celebrada el 08 de junio de 2006 estaba integrado por las siguientes personas: Mónica Jiménez; Miguel Luis Amunátegui, Jorge Andrés Richards, Juan Pedro Pinochet, Carlos Andrade, Paula Escobar y Henry Norcothe.

b) en la sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2007 presentó su renuncia al Directorio la Sra. Paula Escobar y el señor Henry Norcothe, no designándose directores en su reemplazo.

c) en la Asamblea Ordinaria de socios celebrada el 18 de Octubre de 2007 se designó el siguiente Directorio: Mónica Jiménez; Miguel Luis Amunátegui, Jorge Andrés Richards, Juan Pedro Pinochet, Carlos Andrade, Esperanza Cueto y Genaro Arriagada.

d) que en la sesión del Directorio de fecha 19 de Abril de 2008 se tomó conocimiento de la renuncia de la Presidente del Directorio doña Mónica Jiménez, designando el Directorio a doña Carla Lehman como Director reemplazante, quien además fue designada provisoriamente presidente del Directorio, mientras se encuentra una persona que ocupe dicho cargo en forma definitiva.

Miembro Honorario

Laura Novoa Vásquez
Directora Honoraria (Abogada)

ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS

- Andrés Allamand - Abogado
- Ascanio Cavallo Castro - Periodista
- Carolina Celedón Cariola - Sicóloga
- Constantino Urcuyo - Cientista Político
- Eduardo Loyola - Abogado
- Juan Pablo Román Rodríguez / Abogado
- Luis Bates Hidalgo - Abogado
- Mario Verdugo Marinkovic - Abogado
- Olga Mercado Villar - Ingeniero Comercial
- Ramón Daubón - Profesor doctorado en desarrollo
- Roberto Méndez - Ingeniero Comercial
- Rodrigo Fábrega - Ingeniero Comercial
- Rodrigo Vega - Ingeniero Agrónomo
- Sergio Mico Aguayo - Abogado
- Sergio Muñoz Leiva - Ejecutivo Banco

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección Ejecutiva

Andrea Sanhueza Echeverría - Directora Ejecutiva
(Asistente Social – Master en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente)

Catalina Delpiano Troncoso - Subdirectora Ejecutiva
(Asistente Social – Diplomada en Participación Ciudadana y Gestión Ambiental)

Coordinadores/as de Proyectos

Silvana Lauzán -(Politóloga - Master en Sociología y Diplomada en Procesos de Democratización)

María Inés De Ferrari – (Estudios de psicología, bachiller en Música y licenciada en Estética con mención en Literatura)

Francisca Abarzúa – (Asistente Social)

Patricio Espinoza Lucero - (Abogado)

Asistentes de Proyectos

Alejandra Morales - Cientista Político

Claudia Chamorro - Antropóloga Social

Cristina Fernández - Socióloga

Diego Corvera – Periodista

Diego Fernández – Psicólogo / Magíster en Filosofía

Diego Cooper – Cientista Político

Felipe Meléndez - Abogado

Javier Sajuria - Abogado

Mirtha Casas – Asistente Social

Rodrigo Vera - Sociólogo

Jocelyn Medina Herraz

Recepcionista y Secretaria Dirección Ejecutiva

Hernán Tagini Collao

Asistente administrativo

CONSULTORES

Alejandra Stevenson - Educadora

Ana María Sir. - Periodista

Bárbara Corvalán - Diseñadora

Carmen María Swinburn - Productora

Christian Gruenberg - Abogado

Elias Ovalle - Trabajador Social

Fabiola Romo - Periodista

Francisca Corvalán - Socióloga

Gabriela Espinoza – Socióloga

Javier Sajuria – Abogado

José Manuel De Ferrari - Teólogo

Luciana Sánchez – Abogada

Marcela Veas – Diseñadora
Margarita Rojas - Relacionadora Pública
María José García - Periodista
Nicolas Pantoja – Periodista
Soledad Ugarte - Periodista

CONTADORES

AMR Auditores Consultores Limitada

AUDITORÍA

Canales Asociados Limitada

¿QUÉ HACE PARTICIPA?

Orientada por su Misión y sus Objetivos Estratégicos, PARTICIPA organiza su trabajo en torno a cinco Líneas de Acción. A continuación se explicitan los aspectos principales en los que le interesa incidir:

1. Transparencia y Acceso a la Información:

- Difundir la existencia del derecho de acceso a la información pública.
- Promover una legislación en el país que cumpla con los estándares internacionales en la materia.
- Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía, organizaciones y funcionarios públicos para el ejercicio de este derecho.
- Evaluar y monitorear las prácticas y el cumplimiento de normas de transparencia y acceso a la información por parte del Estado y los servicios públicos.
- Asesorar a instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos a nivel nacional, regional y local en el diseño e implementación de instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente y la rendición de cuentas públicas.
- Generar interés y debate público sobre la materia.

2. Participación y Formación Ciudadana:

a) respecto de la participación ciudadana en la gestión pública:

- Promover una amplia y efectiva participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (proyectos de ley, planes reguladores, proyectos de desarrollo urbano que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, entre otros)
- Capacitar a los funcionarios de los servicios públicos sobre deberes del Estado en relación a la participación ciudadana y sobre la manera de implementar procesos participativos en su gestión.
- Evaluar el conocimiento y uso de instancias de información y participación para funcionarios públicos en los servicios en que se desempeñan.

b) Respecto de la formación ciudadana:

- Capacitar a la comunidad escolar para incorporar la formación ciudadana en la acción educativa de todos los actores.
- Promover los valores de la convivencia democrática.

3. Procesos Electorales:

A PARTICIPA le interesa trabajar con los partidos políticos, el Estado y la ciudadanía con los objetivos de:

- Motivar el compromiso cívico de los ciudadanos.
- Promover el voto informado.
- Promover procesos electorales informados, participativos y transparentes.
- Promover condiciones de equidad entre los candidatos en la competencia electoral.
- Promover una mayor transparencia en las donaciones para campañas electorales.
- Promover un gasto limitado en propaganda electoral.

4. Procesos Multilaterales:

- Promover ante la opinión pública la existencia e importancia de estos espacios de diálogo multilaterales.
- Difundir información y capacitar sobre los procesos multilaterales y su vínculo con la vida de los ciudadanos.
- Promover y organizar instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil en procesos multilaterales.
- Monitorear el cumplimiento de compromisos gubernamentales en procesos multilaterales.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre organizaciones de la sociedad civil y representantes de gobierno para la implementación de medidas que concreten los compromisos gubernamentales de los procesos multilaterales.

5. Responsabilidad Social:

a) en el ámbito Empresarial (RSE - Responsabilidad Social Empresarial):

- Diseñar y ejecutar una estrategia que permita a las empresas conocer las necesidades y expectativas de los actores con los cuales se relaciona, particularmente con los actores de la comunidad en la cual se inserta.
- Establecer Líneas de Acción para la empresa que le permita una relación proactiva con los diferentes grupos relacionados.
- Incluir en la gestión de la empresa los principios de transparencia y participación.
- Contribuir a que en las empresas se vayan incorporando principios de transparencia y responsabilidad.

b) en el ámbito Universitario (RSU - Responsabilidad Social Universitaria)

- Contribuir a la difusión e instalación de la RSU en las universidades chilenas.
- Apoyar a universidades que lo requieran para diagnosticar la práctica de la RSU en ellas y para el diseño de planes de acción para incorporar la RSU en sus funciones y en su gestión.
- Fomentar intercambios y vínculos interuniversitarios para la RSU.
- Establecer puentes entre la RSU y RSE.

¿QUÉ PROYECTOS EJECUTÓ PARTICIPA EL 2007?

1.- Participación y Formación Ciudadana

1.1 Manual para la Participación Ciudadana en Políticas Públicas

La Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ (sus iniciales en alemán), en el marco del programa Región Activa que se viene implementando en Chile desde el 2004, en alianza con la **División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno**, han encomendado a Corporación Participa la elaboración de un manual metodológico de instrumentos de Participación Ciudadana en Políticas Públicas.

El objetivo de este MANUAL es identificar instrumentos e instancias de participación ciudadana en las políticas públicas impulsadas por el Estado. A través del manual se busca, dar a conocer cómo, cuando y con qué objetivo los ciudadanos y ciudadanas pueden participar en dichas políticas públicas.

Para la identificación de instrumentos, se generó una muestra de 24 servicios públicos, que corresponde al 10% del total. Los cuales se clasificaron de acuerdo al siguiente criterio: servicios públicos destinados a garantizar Derechos Económicos, Sociales y Culturales, por ejemplo la CONAMA; servicios públicos regulados, por ejemplo la Subsecretaría de Telecomunicaciones; y servicios públicos políticos, por ejemplo Ministerio Secretaría General de Gobierno.

A partir de esta muestra, se propuso que las instancias e instrumentos de participación que estos consagran, sean conocidos tanto para los funcionarios públicos como para las ciudadanas/os.

Respondiendo así al déficit que hoy existe en esta materia, porque en general las políticas públicas son diseñadas por un grupo reducido de expertos y difícilmente se incluye a los ciudadanos. Una de las razones es que se piensa que éstos desconocen cómo se desarrolla una política pública y de qué forma pueden incidir en este proceso.

Éste viene a ser un insumo fundamental para la implementación de la Agenda Pro Participación Ciudadana del actual gobierno. Ya que se enmarca en una estrategia general de educación, empoderamiento, generación de incentivos para la administración pública y finalmente la institucionalización de la participación de los ciudadanos en las políticas públicas, más allá de ser usuarios o beneficiarios de éstas.

1.2 Proyecto Universidad Construye País

La Responsabilidad Social Universitaria o el Compromiso Social de las Universidades están teniendo en la actualidad un gran impulso en América latina y en el mundo entero.

Universidad Construye País es una agrupación de 14 universidades chilenas^[1], que ejecutan un proyecto pionero en esta línea de trabajo, iniciado y mantenido por PARTICIPA entre el año 2001 y el 2006, con el auspicio de AVINA. El año 2007, las Universidades que participaron del proyecto inician una nueva etapa constituyendo la Red Universidad Construye País, para continuar este trabajo de manera autónoma y autofinanciada, encargando a PARTICIPA ejercer la Secretaría Técnica de la Red.

En esta nueva etapa PARTICIPA ha contribuido a elaborar los documentos que dan las bases fundacionales y administrativas de la Red, a establecer su estructura organizativa, a elaborar su plan estratégico y a formar los Núcleos Temáticos, que son espacios formalmente establecidos para desarrollar temas relacionados con la RSU de manera inter-universitaria. Los Núcleos temáticos que se trabajan durante 2007 son: Aprendizaje - Servicio; Gestión estudiantil; Voluntariado universitario; Competencias para la RS y Políticas públicas para la superación de la pobreza.

[1] Las Universidades miembros de la Red son: Austral de Chile, Católica de Temuco, de La Frontera, de Concepción, del Bío Bío, de Talca, Católica del Maule, Federico Santa María, Católica de Valparaíso, de La Serena, Tecnológica Metropolitana, Alberto Hurtado, Santiago de Chile y Católica de Chile.

1.3 Proyecto: Incide! más derechos, más voz

El proyecto Incide!: más derechos, más voz es una iniciativa de Corporación Participa y Corporación Innovación y ciudadanía con el apoyo de OXFAM, pensada a tres años, para fortalecer la democracia en Chile y se plantea como una estrategia de incidencia frente a los actores políticos y la empresa privada para el fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en 3 regiones de Chile: región de Arica Parinacota, región de Coquimbo y región del Maule.

Los principales objetivos del proyecto son:

a) Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para incidir en la orientación y desarrollo de actividades y políticas que las afecten, creando una Red de acción ciudadana capaz de ejercer control e incidencia sobre procesos y decisiones que les involucran.

b) Influir en la percepción existente en el mundo político chileno respecto de la necesidad de considerar la participación ciudadana como parte integral de la democracia logrando a la vez, que grupos importantes de tomadores de decisiones reconozcan el beneficio que conlleva para la gobernabilidad y para la calidad de vida de las personas que sus demandas, exigencias y puntos de vista sean tenidas en cuenta en las decisiones de políticas públicas,

c) Promover en la ciudadanía el conocimiento de sus derechos y la capacidad de ejercerlos oportunamente cada vez que sean vulnerados por el Estado o las empresas privadas, al mismo tiempo que incrementar el conocimiento de las empresas privadas respecto a sus obligaciones.

Con el fin de ampliar la perspectiva de trabajo más allá de la Región Metropolitana, durante esta primera etapa del proyecto (Julio 2007 – Abril 2008), fueron invitadas a participar del proyecto tres organizaciones regionales: NORTE GRANDE de Arica y Parinacota, CONFLUENCIA de Coquimbo y SURMAULE, destacadas por tener presencia amplia en las comunas de la región y con posicionamiento frente a los principales actores políticos. Las organizaciones participaron de un Curso – Taller en Santiago en torno a “Control social, transparencia y participación ciudadana en la gestión pública”, el cual es patrocinado por la Universidad de los Lagos, y organizado por Innovación y Ciudadanía., Corporación Participa, ONG Cordillera, la Agrupación Ciudad Viva y la Corporación SODEM. Se realizó en Santiago. Posteriormente, las 3 organizaciones regionales realizaron en conjunto con Participa e Innovación y ciudadanía tres talleres en sus respectivas regiones referidos al derecho de Acceso a la información pública, Participación Ciudadana y Conflictos entre sociedad civil y grandes empresas.

Los niveles de acción mencionados, contemplan la elaboración y publicación de algunos documentos de trabajo tales como (i) Cartilla sobre derechos humanos y empresa, (ii) Documento de trabajo sobre regulación del secreto, (iii) Cartilla sobre el derecho de acceso a la información pública,(iv) Documento de trabajo sobre participación

ciudadana, Marco legal sobre participación ciudadana y (vi) el mapa de conflictos sociedad civil-grandes empresas, además del (v) Informe de DDHH y Grandes Empresas de las 3 regiones mencionadas.

Al término de esta primera etapa del proyecto Incide! más derechos, más voz, en síntesis, se cuenta con una sistematización de los argumentos en favor de incorporar a la sociedad civil en la toma de las decisiones públicas; con una emergente Red de organizaciones de la sociedad civil en tres regiones, especializada en el derecho de Acceso a la información frente al Estado y la empresa privada, capacitada para realizar actividades de fiscalización y control social, y que en consecuencia, cuenta con mayor capacidad para incidir sobre los tomadores de decisiones y la gestión pública.

1.4 Despega: quien te quiere, te respeta. Programa Piloto para adolescentes en Valores Democráticos y Derechos Humanos.

Participa trabaja junto a la Corporación Humanas en este proyecto que busca contribuir a un cambio de comportamiento de niños, niñas y jóvenes con respecto a la violencia de género, mediante la promoción de valores democráticos en el sistema escolar.

El proyecto busca enfocar el tema de la no discriminación hacia niñas y mujeres desde una perspectiva integral, que haga hincapié en la vinculación entre derechos de la mujer, derechos humanos y participación ciudadana.

El eje central de la iniciativa se realiza en cuatro establecimientos escolares de las comunas de La Pintana y Pedro Aguirre Cerda que participan del plan piloto. El trabajo consiste en la elaboración y aplicación de un modelo pedagógico que aborda el tema enmarcado en el área de transversalidad. Para ello docentes y estudiantes participan de manera activa, en su elaboración y réplica al resto de la comunidad escolar.

El proyecto busca aportar con una metodología concreta que permita trabajar la prevención e la violencia de género desde. Luego del plan piloto y en una segunda etapa esperamos extender a otras comunas y regiones del país.

Paralelo a ello y para promover la participación de las y los jóvenes en esta materia convocamos a nivel nacional al "Torneo Juvenil de Temas Musicales, Quien te Quiere te Respeta", concurso de bandas musicales

que fue organizado en conjunto con Balmaceda Arte Joven y patrocinado por Mineduc, TVN y Radio FM Hit.

La final se realizó ante más de 3.000 personas en el Teatro Caupolicán de Santiago y con los 5 temas premiados se grabó un disco.

1.5 Curso e-learning: Educación para una Ciudadanía Democrática

La Universidad Católica de Temuco, Participa y Recrea se adjudicaron la propuesta del Ministerio de Educación para el diseño e implementación de un curso a distancia denominado "Educación para una Ciudadanía Democrática".

El objetivo del curso es lograr que los profesores adquieran competencias para promover en los niños y jóvenes los conocimientos, habilidades y actitudes propias de una ciudadanía democrática, donde adquieran un sentido de lo público, conozcan y respeten las instituciones de la democracia, y también desarrollen un sentido crítico de su funcionamiento.

La estructura del curso consta de clases virtuales, e-learning, y presenciales, las cuales están organizadas en cuatro módulos: Vivir en sociedad; La democracia una forma de vida; Participación en la vida pública y Diversidad, igualdad y justicia.

En 2006 se cumplió con la primera etapa que consistió en elaborar los contenidos y las metodologías para cada uno de los módulos descritos. Durante el 2007 se implementó la capacitación que pretende abarcar aproximadamente a 500 docentes de todo el país.

1.6 Talleres de capacitación en metodologías de participación ciudadana para los Gobiernos Regionales

Participa se adjudicó una licitación de la SUBDERE para diseñar y ejecutar tres talleres sobre metodologías de participación ciudadana para funcionarios de los gobiernos regionales encargados del tema.

El objetivo de la capacitación fue fortalecer y desarrollar competencias en los equipos de los gobiernos regionales en la lógica de implementar procesos de participación ciudadana en cada una de las 13 regiones del país.

Cada taller tuvo dos días de duración y asistieron a cada uno de ellos entre 16 y 21 delegados de las Regiones y de SUBDERE, agrupados por macro zonas Norte, Centro y Sur. Se realizaron en las regiones de Copiapó, O'Higgins y Los Lagos, entre marzo y abril de 2007.

A partir del trabajo realizado se concluyó que para llevar a cabo con éxito las orientaciones gubernamentales sobre participación ciudadana en la gestión pública es necesario realizar capacitaciones y planificaciones que aúnen conceptos y actividades entre los distintos sectores y territorios de la administración pública.

1.7 Programa “Quiero mi Barrio”

Descripción General

El Programa Quiero mi Barrio, se inserta dentro del Programa de Recuperación de Barrios a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como parte de una de las cuatro transformaciones que impulsa el Gobierno de la Presidenta Bachelet, denominada Política de Mejoramiento de la calidad e integración social. El objetivo de este programa es mejorar la calidad de vida de las familias habitantes de los 200 barrios más vulnerables y deteriorados de Chile, a través de la aplicación de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

El Programa busca generar un modelo de regeneración urbana que logre combinar integralidad de la intervención, intersectorialidad y sinergia con la red de instituciones públicas y privadas existentes en el territorio.

Desarrollo del Programa

PARTICIPA junto a ARJÉ Consultores, licitaron un Barrio en la Comuna de Santiago, el Barrio San Vicente, específicamente la Población. Gabriel González Videla y la Manzana localizada al oriente de esta Población. Aquí se comenzó a ejecutar en el mes de Enero la Primera Fase, la cual estaba enfocada a desarrollar el diagnóstico de la realidad del sector, a fin de definir los proyectos físicos y sociales a ejecutarse en el lugar, y conformar una nueva organización barrial: el Consejo Vecinal de Desarrollo.

A fines del mes de mayo, culminó esta primera etapa. Actualmente se trabaja en la Segunda Fase, que tiene por objetivo la ejecución de los proyectos definidos por lo vecinos del Barrio y el fortalecimiento de la nueva organización constituida en el lugar. En ese sentido el plan de obras sociales procura generar una intervención social fundada, la cual considerara la complejidad de la realidad del barrio y sus particularidades.

Para alcanzar dicho propósito, los objetivos específicos se encaminan a:

- Desarrollar instancias que permitan vincular la diversidad de actores presentes en el barrio (tercera edad, jóvenes, niños, mujeres, hombres), incentivando el uso de los recursos y fortalezas presentes en el sector, recalcando el sentido de barrio.
- Fortalecer el tejido social y fomentar la Participación Social destacándola como fuente de las redes existentes y de nuevos vínculos.
- Incorporar nuevos actores barriales interesados en potenciar el barrio.

El tiempo destinado para la ejecución de los proyectos tanto físicos como sociales es de 18 meses. Finalizada esta etapa, se da inicio a una fase valuativa de dos meses de duración.

2.- Procesos Multilaterales

2.1 Comunidad de las Democracias en América Latina

La Comunidad de las Democracias es una coalición informal de Estados dedicados a promover y fortalecer las instituciones democráticas en todo el mundo. En junio del 2000, Ministros de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios de más de 100 gobiernos se reunieron en Varsovia, Polonia, para la primera Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias. Allí firmaron la Declaración de Varsovia, en donde se comprometieron a apoyar la democracia y los derechos humanos acorde a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Comunidad de las Democracias parte de la premisa de que no existe un modelo de democracia ideal, y que las sociedades democráticas emergentes o ya establecidas deben cooperar para defenderse y fortalecerse mutuamente. La segunda Conferencia Ministerial tuvo lugar

en Seúl, Korea, en Noviembre del 2002. La tercera Conferencia tuvo lugar en Santiago, Chile, en marzo del 2005, y la cuarta tuvo lugar en Bamako, Mali, en noviembre del 2007.

Existe a su vez un proceso no gubernamental que acompaña las discusiones y diagnósticos a través de informes con propuestas que son elaboradas con académicos y activistas desde la sociedad civil.

Entre 2004 y 2006 PARTICIPA alojó a la secretaría del proceso no gubernamental, coordinando talleres y actividades en seis regiones del mundo, y propuso la metodología para hacer consultas a la sociedad civil en dichas regiones, validando las propuestas a través de formas participativas e inclusivas. A partir de marzo de 2006 transfirió la secretaría a organizaciones de la sociedad civil en Mali.

El modelo de la secretaría diseñado y desarrollado por Participa garantizó el traspaso exitoso de ésta y la continuidad del proceso no gubernamental, así como su institucionalización a través de la creación de un Comité Consultivo Internacional con representantes de seis regiones.

2.2 Proyecto Democracia Activa

Desde 1997, el Proyecto de Participación Ciudadana para la Cumbre de las Américas busca dar a conocer a la ciudadanía y a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) los procesos de Cumbres de las Américas, los compromisos que los Gobiernos asumen en ellas y como éstos se vinculan con el desarrollo de los países. Este proyecto integra a partir del 2007 a 24 países y es coordinado por Corporación PARTICIPA en conjunto con la Fundación Canadiense para las Américas (Focal) de Canadá e INVESP de Venezuela. Ha trabajado para las Cumbres de Santiago (1998), Québec (2001), Monterrey (2003) y Argentina (2005).

Luego de la Cumbre de Mar del Plata en Argentina y con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), esta iniciativa inicia una nueva fase denominada "Segunda Etapa.

Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Quebec y Mar del Plata" a realizarse durante el 2007 - 2009, con el propósito de ampliar y fortalecer la red hemisférica de organizaciones de la sociedad civil para que sean más capaces y tengan mejores herramientas y más información para actuar activamente en aumentar los niveles de implementación de los mandatos relativos al fortalecimiento de la democracia.

Específicamente el proyecto busca a) consolidar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de monitorear los mandatos de la Cumbre; b) establecer alianzas colaborativas entre OSC's y gobiernos a nivel nacional para avanzar en la implementación de mandatos; c) aumentar significativamente el conocimiento de las Cumbres de las Américas en los países donde se desarrollará la propuesta; y d) Incidir en la calidad del diálogo que se realiza en los espacios institucionalizados para la participación de las OSC's en la OEA y el Proceso de Cumbres. A nivel internacional como también a nivel nacional.

El trabajo se ha organizado en 3 líneas de acción: I) Evaluación de los Compromisos de las Cumbres en material de Fortalecimiento de la Democracia en 4 temas específicos: Acceso a la información, Libertad de expresión, Gobiernos locales y descentralización, y Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil; II) Constitución de Alianzas Nacionales entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos encaminadas a realizar acciones concretas que den cuenta de la implementación de los mandatos de las Cumbres; y III) Difusión e Incidencia del avance y resultados del proyecto como también para incluir en la agenda y compromisos que asuman los gobiernos en próxima Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago el año 2009.

Durante el 2007, se diseñó la metodología que evalúa el estado del arte en cada uno de los 24 países en los temas de monitoreo mencionados anteriormente. Se inició el trabajo de investigación para lo cual cada país ha constituido un equipo de evaluación nacional y conformado un panel de evaluadores.

3.- Transparencia y Acceso a la Información

3.1 Proyecto Índice Regional de Transparencia Legislativa.

Este proyecto es la continuación del proyecto Congreso Transparente (2005), y busca analizar los niveles de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la normativa y la práctica de los Congresos de Argentina, Chile, y Guatemala. Este proyecto se está desarrollando en alianza con contrapartes de la sociedad civil de Argentina (Poder Ciudadano) y Guatemala (Acción Ciudadana), y contempla el diseño de un Índice Regional de Transparencia Legislativa que sirva para identificar buenas prácticas, y analizar los estándares mínimos que los Congresos deben observar en estas tres dimensiones.

Esta herramienta estará diseñada para su aplicación en otros países y regiones del mundo.

3.2 Proyecto Transparencia en Subsidios Estatales

En enero de este año, Participa participó en la convocatoria del Fondo para la Transparencia. Este fondo fue creado el año 2006 y tiene como propósito financiar iniciativas de la Sociedad Civil que contribuyan a fomentar la transparencia en la gestión pública y combatir la corrupción. Este fondo es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el IFHS.

Participa inició en el 2007 el proyecto "Transparencia en los Subsidios Estatales destinados a financiar iniciativas privadas", gracias al Fondo por la Transparencia (FOMIN) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el ICT y el IFHS. Este proyecto busca analizar el marco legal y la transparencia en las asignaciones de fondos que realizan cuatro servicios públicos en Chile: FOSIS, INDAP, CHILEDEPORTES y FONDART.

Se han elegido estos cuatro servicios públicos, dada la magnitud de fondos que manejan y la trascendencia que tiene para la comunidad el apoyo de iniciativas que se realizan con esos fondos. A partir de la investigación realizada, Participa desarrollará una base de datos que contenga información relativa al marco legal que regula la asignación de fondos, los procedimientos establecidos, las formalidades que hay que realizar, las fechas de apertura de los concursos, las asignaciones que se hayan hecho, etc. De manera que cualquier ciudadano o ciudadana pueda acceder a esa información y postular de manera expedita.

Durante la etapa de desarrollo de la propuesta se solicitó -y conseguimos- el apoyo de las instituciones mencionadas, de manera de acceder a la información necesaria para realizar el estudio y luego difundirlo.

Durante el 2008 se darán a conocer los resultados de esta investigación.

3.3 Iniciativa de Acceso Regional

La Iniciativa de Acceso es una coalición global de la sociedad civil que promueve el Principio 10 de la Cumbre de Río que garantiza el acceso a la información, la participación y la justicia en la toma de decisiones medioambientales. Esta iniciativa evalúa el nivel de implementación de este Principio en cada uno de los países participantes de esta iniciativa a través de una metodología común basada en indicadores.

Desde el año 2006 la Iniciativa de Acceso de América Latina cuenta con la participación de 14 países, en cada uno de los cuales, se ha creado una Coalición de organizaciones de la sociedad civil que ha realizado una evaluación del nivel de implementación del Principio 10 en sus respectivos países.

Durante el 2007 continuará el proyecto en la región coordinado por PARTICIPA y la Iniciativa de Acceso México con los objetivos de:

- Incorporar a República Dominicana: durante el mes de febrero se realizó el taller de transferencia de la metodología, lo cual le permitirá a la coalición conformada evaluar el nivel de implementación de los derechos de acceso a la información, la participación y la justicia en temas ambientales.
- Promover alianzas colaborativas para trabajar en la implementación del Principio 10 en 8 de los países que pertenecen a la Iniciativa de Acceso. Para esto se realizarán talleres en cada uno de los países y la realización de un Seminario Internacional con representantes de gobiernos y de OSC con el objetivo de promover y facilitar la organización de estas Alianzas.

3.4 Implementación de la Alianza por el Principio 10 en América Latina

En el mes de abril de 2007 se realizó en Ciudad de México, el "Diálogo regional Gobierno - Sociedad Civil para la Alianza por el principio 10", con la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil de 15 países de la región además de representantes de los gobiernos de Chile, Costa Rica, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, El salvador, México, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Guatemala, república Dominicana y Paraguay. Además se contó con la participación de CEPAL y del World Resources Institute.

Este seminario fue organizado por la Iniciativa de Acceso México y la Corporación PARTICIPA de Chile.

Los objetivos del seminario fueron el dar a conocer la situación de los derechos de acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en los 15 países, y por otro lado dar a conocer los orígenes, objetivos y alcances de la Alianza por el Principio 10 a los participantes del Seminario.

Uno de los objetivos primordiales es lograr la incorporación formal a la Alianza de organizaciones de la sociedad civil y gobiernos de América Latina.

Es importante destacar que en forma previa a la realización del seminario, se organizaron talleres en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, y otros países, donde participaron la coalición de las organizaciones de la Iniciativa de Acceso, representantes de los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de PARTICIPA y/o la Iniciativa de Acceso de México. El objetivo de estos talleres nacionales fue precisamente, preparar la participación para el seminario regional, a la vez de sentar las bases para la conformación de la Alianza del Principio 10 en cada uno de los países.

El seminario fue un paso adelante en esta materia, ya que de acuerdo a los reportes entregados, tanto las organizaciones de la sociedad civil como los gobiernos han iniciado las conversaciones necesarias para tomar la decisión sobre el ingreso a la Alianza.

3.5 Transparencia Activa

Seguimiento Capítulo de Transparencia Activa de Agenda Anti-corrupción

El día 4 de diciembre de 2006, la Presidenta de la República emitió el Instructivo Presidencial N° 8 sobre Transparencia Activa y Publicidad de la Información de la Administración del Estado. Este obliga a un total de 240 Servicios Públicos a publicar de modo permanente en sus respectivos sitios Web institucionales, información sobre a) adquisiciones y contrataciones que realicen, b) personal de planta, a contrata y a honorarios que poseen, c) las transferencias de fondos que realicen, d) el marco normativo que les sea aplicable, y e) los actos y resoluciones que hayan efectuado y que tengan efecto sobre terceros.

Respecto de los plazos, el Instructivo dispone que la información generada a partir del 1 de enero de 2007 deberá estar disponible en las respectivas páginas Web a más tardar el 31 de enero de 2007, y la información generada entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2006, deberá estar disponible a más tardar el 31 de marzo de 2007.

En concreto, esta obligación se ha traducido en la instalación en todas las páginas Web institucionales de los Servicios Públicos sobre los que aplica el Instructivo, del Link Gobierno Transparente, portal específicamente diseñado para cumplir con este propósito.

Con el objeto de evaluar el cumplimiento del Instructivo por parte de los Servicios Públicos, PARTICIPA realizó un monitoreo que consiste en revisar las páginas Web de 20 Ministerios y las 13 Intendencias. Así también, se busca identificar que información específica es la que entregan los Servicios a través de este Portal.

En total se realizarán 2 monitoreos, el primero durante febrero del 2007, donde se observará si los Servicios han publicado la información generada durante enero del 2007; el segundo durante abril del 2007 donde se medirá si se encuentra publicada la información generada entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2006.

3.6 Carta de Derechos Ciudadanos.

Participa se adjudicó una licitación de la Superintendencia de Salud para realizar la Carta de Derechos Ciudadanos, que es un instrumento que permite conocer, ejercer y reclamar los derechos de las personas frente a los Servicios del Estado. La Comisión Asesora Presidencial para la Protección de los Derechos de las Personas instruyó a todos los Servicios Públicos para que elaboraran y difundieran una Carta de Derechos de los usuarios de sus servicios.

En este contexto, la Superintendencia de Salud encargó a PARTICIPA una asesoría para la elaboración de su carta de derechos, la que comenzó a realizarse entre Noviembre de 2007 y culminará en marzo de 2008. La novedad de la propuesta de asesoría de PARTICIPA es que incluye la participación de usuarias, usuarios, funcionarias y funcionarios a través de las ciudades de Antofagasta, Concepción, Santiago, Puerto Montt y Viña del Mar de la Superintendencia en el proceso de elaboración de la carta, lo que incluye la realización de encuestas, entrevistas y talleres con funcionarios y usuarios en las Agencias de las cuatro cabezas regionales y en la Agencia metropolitana de la

Superintendencia de Salud. El texto de la carta definitiva incorporará gran parte de las propuestas tanto de usuarios como de funcionarios.

¿CON QUIENES TRABAJA PARTICIPA?

PARTICIPA ha establecido vínculos con diversas instituciones en función de los proyectos que ha ejecutado. Con algunas ha establecido alianzas, de otras ha obtenido apoyo financiero y junto a otros ha desarrollado iniciativas conjuntas, con alcance nacional e internacional.

A NIVEL NACIONAL

- Centro de Derecho Ambiental (CDA),
- Centro Educativo Ochagavía, Pedro Aguirre Cerda
- Colegio Polivalente Inglés, La Pintana
- Comisión Asesora Presidencial para la Protección de los Derechos de las Personas
- Corporación Cultural Balmaceda 1215, Arte Joven
- Corporación Humanas
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur (CODESOSUR)
- Corporación Solidaridad y Desarrollo, SODEM
- Embajada de los Estados Unidos en Chile
- Embajada del Gobierno Británico en Chile
- Fundación AVINA
- Fundación Ideas
- Fundación Proacceso
- Fundación Probono
- Genera
- Liceo Eugenio Pereira Salas, Pedro Aguirre Cerda
- Liceo Villa La Pintana, La Pintana
- Ministerio de Educación
- OXFAM Chile
- Recrea
- Recursos e Investigación para el Desarrollo Sustentable (RIDES)
- Servicio Electoral
- Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE
- Superintendencia de Salud
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Universidad Alberto Hurtado
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Católica de Chile
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad Católica del Maule
- Universidad de Concepción
- Universidad de la Frontera
- Universidad de La Serena

- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad de Talca
- Universidad de Valparaíso
- Universidad del Bío Bío
- Universidad Diego Portales (Clínicas Jurídicas de Interés Público)
- Universidad Mayor. Sede Temuco
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Corporación Norte Grande
- Corporación Confluencia
- ONG Sur Maule.
- Casa de la mujer YELA Talca
- Corporación Innovación y Ciudadanía
- Agrupación de afrodescendientes Alma Negra
- Comité Iniciativa Arica Parinacota sustentable (CIAPS)
- Red de mujeres Las Flores del Desierto
- Agrupación de afrodescendientes Lumbanga
- Arica Agrupación de afrodescendientes Oro Negro Arica
- Red de mujeres de Arica y Parinacota
- Red de Mujeres Norte Grande
- Resistencia Underground Arica
- Comité de Defensa del Valle de Pupío
- Junta de Vecinos N° 4 de Caimanes
- Junta de Vecinos N° 1 de Putre
- Comité de agua potable de Putre
- ANAMURI Andacollo
- CMA – Consejo Medio Ambiental Andacollo
- OCAS – Organización Ciudadana Ambiental Ciudadana Salamanca
Movimiento de Defensa del Medio Ambiente
- MODEMA de Los Choros
- Junta de Vecinos N° 10 Américas Talca
- Junta de Vecinos N° 11 Américas Talca
- Radio Primavera de Talca
- Transgéneras por el Cambio Talca

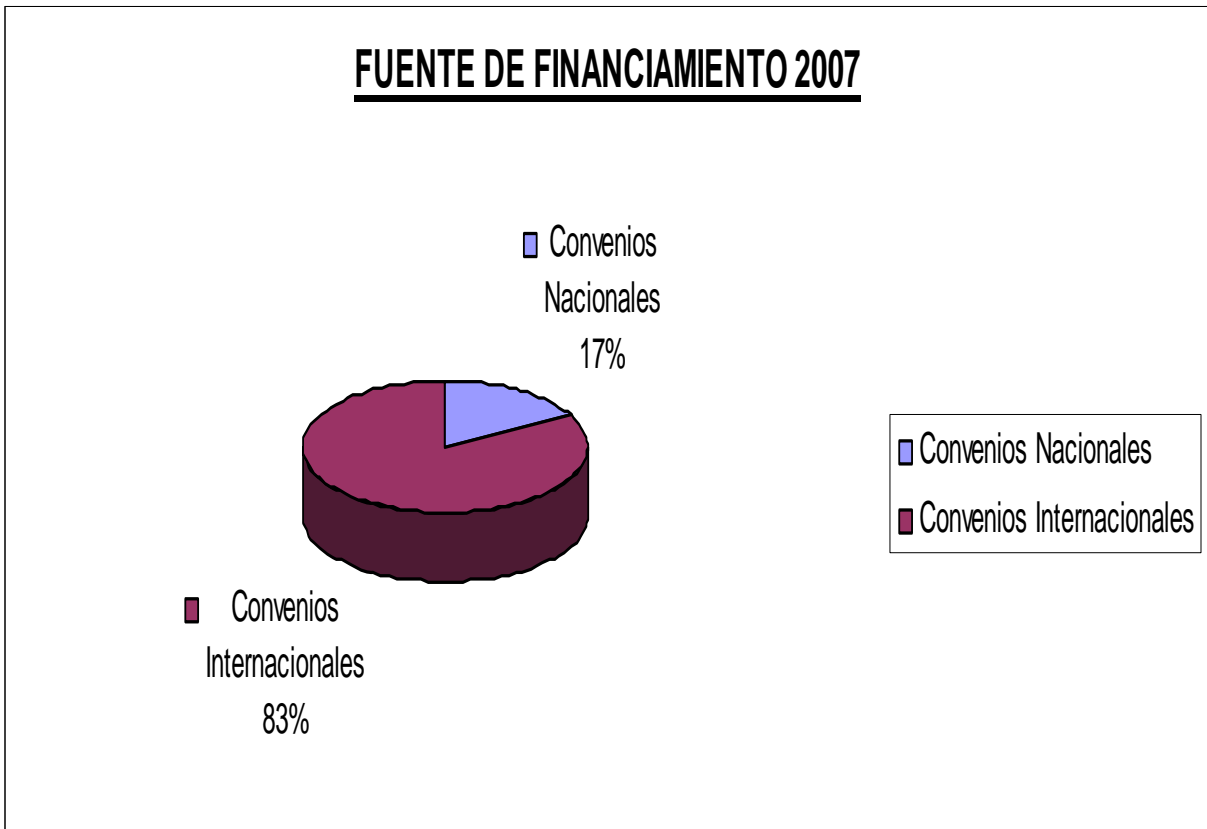
A NIVEL INTERNACIONAL

- Acción Ciudadana. Guatemala
- ACOD. Uganda
- Action for Democracy. Vietnam
- Alianza Cívica. México
- Asamblea de Ciudadanos del Medio Oriente. Túnez

- Asociación Boliviana Pro-Defensa de la Naturaleza (PRODENA). Bolivia
- Asociación Conciencia. Argentina
- Asociación de Leyes y Gerencia Ambiental (EMLA). Hungría
- Asociación Encuentro. Uruguay
- Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-Participa). Honduras
- Asociación Servicios Educativos Rurales (SER). Perú
- Associação Brasileira para o Desenvolvimento de Lideranças (ABDL). Brasil
- Association of Development Agencies (ADA). Jamaica
- Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL). Costa Rica
- Centro de Estudios y Políticas Sociales Panameñas (CEASPA). Panamá
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO). Perú
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Argentina
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Honduras
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA). Ecuador
- Ciudadanos Trabajando por la Justicia. Bolivia
- Comisión Andina de Juristas. Perú
- Comisión Económica y Social para América Latina. Sede en Chile
- Compañeros de las Américas. Estados Unidos
- Comunicación y Educación Ambiental S.C. México
- Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Venezuela
- Corporación Latinoamericana para el Desarrollo (CLD). Ecuador
- Council for a Community of Democracies. Estados Unidos
- Cultura Ecológica A.C. México
- Democracy Coalition Project. Estados Unidos
- Departamento de Ciencias Políticas Universidad de Los Andes. Colombia
- Due Process of Law Foundation. Estados Unidos
- Euroregional Center for Democracy. Rumania
- Femmes et Droits Humains. Mali
- Freedom House. Estados Unidos
- Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL). Canadá
- Fundación Democracia y Desarrollo de Honduras (FDDH). Honduras
- Fundación Tinker. Estados Unidos
- Gobierno Británico
- Grenada Community Development Organization (GRENCONA). Grenada

- Grupo Archivos y Acceso a la Información (GAIP). Uruguay
- Human Rights Consultant . Egipto
- Instituto Ambiental Tailandés (TEI). Tailandia.
- Instituto Árabe de Derechos Humanos. Túnez.
- Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA). Paraguay
- Instituto de Recursos Mundiales (WRI). EEUU
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Costa Rica
- Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE). Nicaragua
- Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP). Venezuela
- Organización de Estados Americanos – OEA. Estados Unidos
- Poder Ciudadano. Argentina
- Presencia Ciudadana Mexicana, A.C. Mexico
- PROBIDAD. El Salvador
- Red Interamericana para la Democracia (RID)
- Semillas para la Democracia. Paraguay
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Perú
- Taiwan Foundation for Democracy. Taiwán.
- The Network of NGOs of Trinidad and Tobago for Advancement of Women. Trinidad y Tobago
- The Women for Development Unit. Barbados
- Transparencia. Perú
- Unión Ecológica Salvadoreña (UNES). El Salvador
- Westminster Foundation for Democracy. Inglaterra.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO



PARTICIPA

Fuente	Cifras en M\$	Cifras en M\$USD
	Monto	Monto
Convenios Nacionales	92.377	176,81
Convenios Internacionales	442.073	846,12
TOTAL	534.451	1.022,93

BALANCES GENERALES

ACTIVOS	Nota	2007 M\$	2006 M\$
Activo Circulante			
Disponible	(5)	153.889	254.651
Inversiones Corto Plazo	(6)	20.022	0
Documentos y cuentas por cobrar	(7)	26.960	5.960
Deudores varios	(9)	1.143	551
Impuestos por recuperar	(8)	812	1.668
Total activo circulante		<u>202.826</u>	<u>262.830</u>
Activo Fijo			
	(10)		
Bienes Raíces y Terreno		149.755	149.755
Instalaciones y Equipos		7.708	37.628
Depreciación acumulada (menos)		<u>(40.700)</u>	<u>(65.860)</u>
Total activo fijo		<u>116.763</u>	<u>121.523</u>
Otros Activos			
Intangibles, neto	(11)	1.508	488
Otros activos		<u>0</u>	<u>0</u>
Total otros activos		<u>1.508</u>	<u>488</u>
Total Activos		<u><u>321.097</u></u>	<u><u>384.841</u></u>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2007 M\$	2006 M\$
Pasivo Circulante			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(13)	2.737	0
Cuentas por pagar	(15)	3.290	9.963
Ingresos Anticipados	(12)	189.108	248.700
Provisiones y retenciones	(14)	6.230	2.130
Total pasivo circulante		<u>201.365</u>	<u>260.793</u>
Pasivo Largo Plazo			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(16)	<u>38.407</u>	<u>43.932</u>
Total pasivo largo plazo		<u>38.407</u>	<u>43.932</u>
Patrimonio			
	(17)		
Capital y reservas		165.515	12.563
Excedente (Déficit) acumuladas		(90.751)	179.646
Excedente (Déficit) del ejercicio		6.561	(112.093)
Total Patrimonio		<u>81.325</u>	<u>80.116</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>321.097</u>	<u>384.841</u>

ESTADOS DE RESULTADOS

Resultado Operacional	Nota	2007 M\$	2006 M\$
Ingresos Proyectos		559.331	224.017
Egresos Proyectos		<u>(406.234)</u>	<u>(178.286)</u>
Margen Bruto		153.097	45.731
Gastos Administración		<u>(153.212)</u>	<u>(153.543)</u>
Total Resultado Operacional		<u>(115)</u>	<u>(107.812)</u>
Resultado No Operacional			
Ingresos no Operacional		9.725	9.563
Gastos financieros		(2.596)	(6.468)
Egresos no Operacional		(3.001)	(2.044)
Corrección monetaria	(4)	5.585	1.452
Diferencia de cambio		<u>(3.037)</u>	<u>(3.949)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		6.676	(1.446)
Impuesto a la renta		<u>0</u>	<u>(2.835)</u>
Excedente (Déficit) del Ejercicio		<u>6.561</u>	<u>(112.093)</u>